

Guayaquil, 1 de marzo del 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
Ameriwork SA
Ciudad

De mis consideraciones

De acuerdo a la designación de Comisario Principal que me entregaran la Junta de Accionistas de la Compañía Ameriwork SA, en proceso de liquidación, pongo a vuestra consideración, haciéndoles conocer que se ha cumplido con la disposición instruida en la Ley de Compañías, presento a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017.

1. He examinado el Estado de Situación Financiera de AMERIWORK S.A. al 31 de diciembre del 2017 y sus Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa AMERIWORK SA, mi función es expresar una opinión sobre la razonabilidad de sus cifras y Normas Contables aplicados en la elaboración de los Estados Financieros.
2. La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los Estatutos y las resoluciones de su Directorio y de la Junta de Accionistas, los libros sociales de la empresa se encuentran elaborados conforme a las disposiciones de la Ley y su reglamento, en concordancia con lo que exige la Superintendencia de Compañías, bajo las consideraciones de una empresa en liquidación.
3. El Control Interno de la empresa durante el ejercicio económico del 2017 ha sido satisfactorio en función de la característica de una empresa en liquidación, guardando relación de sus necesidades y bajo la estructura apropiada de este negocio y de la empresa.
4. Los registros contables están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas, revisiones, y del trabajo realizado en campo con los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía.
5. Puedo concluir que sus Estados Financieros en conjunto al 2017, reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía en su proceso de liquidación.
6. El presente informe en cumplimiento con lo dispuesto a mis funciones de Comisario, esta únicamente para información y uso de los accionistas, así como de la Administración y Gerencia de AMERIWORK SA, como de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizada para otro propósito.

Atentamente



Ing. Dimas Moran Castaño
C. I. 0905530572
COMISARIO